



## MEMORANDO

Bogotá D.C. 07 de marzo de 2025

PARA: **ARTURO GALEANO ÁVILA**  
Director Ejecutivo de FONVIVIENDA

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

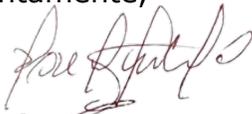
ASUNTO: INFORME DE EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE -  
FONVIVIENDA - VIGENCIA 2024.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación, se transmitió a través del CHIP el Informe de Evaluación de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2024, el cual arrojó una calificación de 4.98 sobre 5.00 ubicada en el criterio de "EFICIENTE"

Remito el informe mencionado con el propósito que se adopten las recomendaciones formuladas por esta oficina, para su implementación y seguimiento por parte de los responsables.

Atentamente,



**JOSÉ JORGE ROCA MARTÍNEZ**  
Jefe Oficina De Control Interno

Anexos: Certificación reporte Evaluación de Control Interno Contable  
CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE\_2024\_FONVIVIENDA

Copia HELGA MARÍA RIVAS ARDILA – Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio  
Maricela Patiño Chía – Jefe Área Contable FONVIVIENDA  
William Abel Otero Millán - Subdirector de Finanzas y Presupuesto  
Secretaria General [SecretariaGeneral@minvivienda.gov.co](mailto:SecretariaGeneral@minvivienda.gov.co)

Elaboró: Edgar Orlando Mariño Martínez – Profesional Especializado OCI  
Revisó: José Jorge Roca Martínez - Jefe Oficina de Control Interno  
Fecha: 07/03/2025

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 1.0 Fecha: 16/09/2024 Código: EIA-F-28

<b>FECHA DE REALIZACION DEL INFORME</b>	<b>07</b>	<b>MES</b>	<b>03</b>	<b>AÑO</b>	<b>2025</b>
<b>DIA</b>					

#### PROCESO

Proceso Gestión Financiera

<b>TIPO DE INFORME</b>	<b>FINAL</b>	<b>X</b>	<b>AUDITORIA</b>	
------------------------	--------------	----------	------------------	--

#### NOMBRE DE LA AUDITORIA INTERNA

Evaluación anual del Control Interno Contable vigencia 2024 según Resolución 193 de 2016 emanada por la Contaduría General de la Nación.

#### OBJETIVO

Determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención del riesgo asociado a la gestión contable del Fondo Nacional de Vivienda FONVIVIENDA para establecer el grado de confianza a dicha gestión.

#### ALCANCE

Evaluar la información suministrada por el área de Contabilidad de FONVIVIENDA, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 conforme a la solicitud de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT.

#### CRITERIOS

##### Orden Nacional

- Resolución 193 de 2016 "Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable".

##### Orden Interno

- Caracterización del Proceso de Gestión Financiera FRA-C-01 V9
- Instructivo de Procedimiento Administración Contable FRA-I-02 V10
- Manual de Políticas Contables FRA-M-01 V9

## **METODOLOGIA**

Se realizaron las evaluaciones cuantitativas y cualitativas de acuerdo con la aplicación de formularios previstos por la Resolución 193 de 2016 "Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable".

Se realizó solicitud de información el 11 de febrero de 2025 a través de correo electrónico al Subdirector de Finanzas y Presupuesto, Director ejecutivo de FONVIVIENDA y Jefe de las áreas contables del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Fondo Nacional de Vivienda. Se realizaron varias mesas de trabajo con personal financiero de FONVIVIENDA con el fin de revisar preguntas del formulario/cuestionario de auto evaluación que mide la implementación y avance del marco normativo y el adecuado desarrollo de las diferentes etapas del proceso contable, los cuales fueron verificados y evaluados por la Oficina de Control Interno comprobando las evidencias aportadas contra los procedimientos establecidos.

## **AUDITADO**

- Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA

## **IMPEDIMENTOS**

El informe se elaboró con base en la información financiera proporcionada por el profesional designado por parte de la Jefe del área Contable de FONVIVIENDA. Durante el desarrollo de la evaluación no se presentaron dificultades en la entrega de la información que se iba solicitando. Se trabajó de forma coordinada y a tiempo se pudo cargar toda evidencia soporte en el lugar creado para tal fin.

Esta Oficina se limitó al alcance descrito anteriormente, sin incluir lo que respecta a la revisión técnica y jurídica de las actividades asociadas a las cuentas donde se originan los hechos y actividades misionales y transversales que se reflejan en los Estados Financieros.

## **INTRODUCCIÓN**

Teniendo como base los criterios establecidos en el objetivo y en el alcance de la presente auditoría y en desarrollo de la evaluación efectuada por la Oficina de Control Interno conforme al marco normativo aplicable a la entidad en materia

contable, las diferentes etapas del proceso contable, la rendición de cuentas e información a partes interesadas y sobre la gestión del riesgo contable, se alcanza una calificación de 4.98 sobre 5.00, lo cual ubica a FONVIVIENDA en un rango de calificación EFICIENTE, en la evaluación del control interno contable. El reporte adjunto de la presente evaluación, describe de manera detallada los resultados por ítem, donde se insta a revisar los cumplimientos parciales para establecer las subsanaciones pertinentes en la próxima vigencia.

## DESARROLLO

### FORTALEZAS

- La documentación o archivos controlados por parte del área contable están debidamente organizados, lo que le facilita la entrega de información dentro de los tiempos establecidos.
- Se Tiene presente los hallazgos originados con motivo de la auditoría financiera realizada por la CGR a la vigencia 2023, aspecto necesario para no seguir teniendo dificultades a futuro.
- El personal involucrado en el proceso contable cuenta con varios años de experiencia en el sector público, lo que permite responder a los desafíos que demanda el ejercicio de la profesión contable.
- Ante inquietudes en materia técnica contable, desde el área proceden a elevar diversas consultas a fin de disipar las dudas que se pudieran estar presentando sobre interpretación de alguna norma.
- Las actividades relacionadas con el proceso contable se encuentran documentadas en el aplicativo SPG y son objeto de auditorías internas y externas periódicas que contribuyen al mejoramiento continuo.
- Las capacitaciones que reciben por iniciativa propia de quienes se encuentran en el área contable, es permanente.
- Se ha venido trabajando en las actividades establecidas en los planes de mejoramiento, principalmente las relacionadas con los hallazgos que se generaron con motivo de la Auditoría Financiera desarrollada por la CGR durante el primer periodo de la vigencia 2024

## DEBILIDADES

- Se requiere fortalecer el equipo de trabajo, con al menos una persona más para que apoye el proceso de Gestión Financiera. Se debe tener presente que una de las contadoras ya se encuentra muy cerca de pensionarse y su posible salida de la entidad podría traer dificultades, por la fuga de conocimiento y la pérdida de una experiencia laboral valiosa, por lo que debería considerarse desde ya el relevo y el periodo de transición en el área contable de FONVIVIENDA.
- Las conciliaciones o cruces de información se ven afectados por terceros que no allegan la información para cruces de forma oportuna. Se requiere fortalecer esta situación para que los hechos económicos que se pudieran derivar de tal actividad queden registrados de manera oportuna. Se deja constancia que las conciliaciones se vienen realizando.
- En la revisión del Plan Institucional de Capacitación no se encuentran actualmente cursos para la vigencia 2024 para que el personal del área financiera de Fonvivienda pudiera fortalecer su conocimiento en materia técnica. Sin embargo, el compromiso de parte de quienes lideran el área, ha permitido su capacitación por cuenta propia.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con el formulario previsto por la Resolución 193 de 2016 "Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable" la valoración resultante es de 4.98 lo que ubica a la Evaluación de Control Interno Contable de FONVIVIENDA en un rango de calificación EFICIENTE; no obstante, se formulan una serie de recomendaciones.

## RECOMENDACIONES

- Se considera importante fortalecer los controles e insistir en información que puedan requerir de terceros para asegurar la oportunidad en los registros que se pudieran derivar del ejercicio de conciliar
- Sugerir capacitaciones dentro del PIC al personal involucrado en el proceso contable que les permitan seguir fortaleciendo sus competencias.

FORMATO: INFORME DE AUDITORIA  
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y ASESORÍA  
Versión: 1.0 Fecha: 16/09/2024 Código: EIA-F-28

- Mantener el autocontrol necesario para evitar dificultades en el desarrollo del proceso de Gestión Financiera de la entidad
- Contemplar los posibles riesgos identificados en el presente informe para evitar su materialización.

### **PAPELES DE TRABAJO**

Los documentos y papeles de trabajo reposan la carpeta SharePoint de la Oficina de Control Interno – OCI 2025, entre los cuales se encuentran los siguientes archivos: Certificación reporte Evaluación de Control Interno Contable de FONVIVIENDA, CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE\_2024\_ FONVIVIENDA, y memorando de socialización

### **CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE AUDITORIA Y LIMITACIONES**

Para la realización de esta evaluación, se aplicaron Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Durante el desarrollo, se aplicaron los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia, manifestando además que, no se presentaron limitaciones, así como tampoco, se dio lugar a la presentación de conflicto de intereses que pudiera afectar o impedir su desarrollo y resultados.

### **FIRMAS:**



**JOSÉ JORGE ROCA MARTÍNEZ**  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

### **Equipo:**

Edgar Orlando Mariño Martínez

Anexo: Certificación reporte Evaluación de Control Interno Contable  
Archivo CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE\_2024\_FONVIVIENDA

Elaboró: Edgar Orlando Mariño Martínez - Profesional Especializado OCI  
Revisó: José Jorge Roca Martínez - Jefe Oficina de Control Interno  
Fecha: 07 marzo 2024